

4 de abril de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante – Inicio del Período de Colocación en el Mercado Primario del Séptimo Tramo de la Emisión de Cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (“Sociedad”), inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-012, gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II**, inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-054, de conformidad con artículo 14 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y el párrafo I del artículo 109 de la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fechas cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) (R-CNMV-2019-28-MV) y dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) (R-CNMV-2021-16-MV), respectivamente, las cuales establecen el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión; por medio de la presente, tiene a bien comunicar siguiente el hecho relevante:

**ÚNICO:** Informar el Inicio del Periodo de Colocación Primaria del Séptimo Tramo de la Emisión de Cuotas del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II (SIVFIC-054)** por un valor nominal de Cuatro Mil Quinientos Diez Millones Veinte Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP\$ 4,510,020,000.00). Dicho tramo iniciará el ocho (8) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) y finalizará el veinticuatro (24) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Sin otro particular,

Atentamente,

**Felipe Amador**

Director General

